



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 18,403.83
LICENCIA NÚM. 1098

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE OBSIDIANA
NÚM. 126 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

MODULOS 11, 12, 13 Y 14 DE LA MANZANA 14
FRACCIONAMIENTO REAL DEL LAGO ETAPA II

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADemás DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

LICENCIA DE URBANIZACIÓN, EXP. 044 IXTMUNEM U/2011 002
DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 20 DE MAYO DE 2015
REG. NUM.

ING. SOCRATES SANCHEZ HERNANDEZ
NOMBRE DEL PERITO

[Signature]
NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Signature]
FIRMA

GIG DESARROLLOS INMOBILIARIOS
S.A. DE C.V.
FIRMA

CP 1097/2013
DOMICILIO

PERIF. PTE. N° 335, FCTO. RES.
PLAZA GUADALUPE, IZAPAPAN, JAL.
DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A GIG DES. INMOB. S.A. DE C.V.
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 20 DE MAYO DE 2015



Recibi Licencia original
mz 14 y Planos.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Claudia Gilvez G.
[Signature]

PARTIDA DE PAGO
M 2028/09
18/MAY/2015

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

- 1,227.92 M²
- SÓTANO _____ M²
- P. BAJA _____ M²
- TAPANCO _____ M²
- 1o. PISO _____ M²
- 2o. PISO _____ M²
- 3o. PISO _____ M²
- 4o. PISO _____ M²
- 5o. PISO _____ M²
- 6o. PISO _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA: _____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO _____ M²
\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN
\$ _____